



Santo Domingo, D.N.
21 de septiembre 2021

Señores:

Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)

Ciudad. -

Asunto: Hecho Relevante Pago Sanción Administrativa

Estimados Señores:

Luego de extenderle un cordial saludo, por medio de la presente y en cumplimiento con el R-SIMV-2021-09-IV-S, que Establece Disposiciones sobre la Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, la sociedad comercial MPB Multivalores Puesto de Bolsa, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVPB-028, le informa el pago de la sanción administrativa dispuesta en fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil veintiuno (2021) por ese órgano regulador mediante la Resolución R-SIMV-2021-09-IV-S.

Suscribiéndonos a su disposición sobre el particular, le saluda,

Carolina Alvarez
Oficial de Cumplimiento